



CLUB NAVAL
PONTEVEDRA

ACTA ASAMBLEA GENERAL DE FECHA 21 DE MARZO DE 2015

En Pontevedra a 21 de Marzo de 2015; en las instalaciones del Club Naval, en la primera planta y siendo las 11:05 horas se da inicio a la Asamblea General Ordinaria del Club Naval de Pontevedra; en 2ª convocatoria y según el Orden del día previsto:

1. Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
2. Memoria del Club.
3. Presentación de las cuentas del ejercicio anterior, y su aprobación si procede.
4. Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio 2015.
5. Información sobre las gestiones realizadas para el dragado del río Lérez en la zona de la concesión de los pantalanos del Club, sobre todo en el más próximo a la Avenida del Uruguay, y medidas a realizar.
6. Ruegos y preguntas.

1 .Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Toma la palabra el Secretario y seguidamente procede a dar lectura del acta de la asamblea celebrada el día 24/05/2014. Una vez finalizada la misma se somete al pleno para su aprobación resultando que ratificada por unanimidad.

2 .Memoria del Club correspondiente al año 2014.

A continuación toma la palabra el Presidente Sr. Paz Sánchez para hacer un relato exhaustivo de la memoria correspondiente al año 2014.

Da comienzo con la exposición de las obras de más importancia acometidas durante dicho ejercicio destinadas a la mejora de las instalaciones y que se detallan:

- Reposición en su totalidad del piso del pantalán número tres, consistente en la colocación de nuevo pavimento en PVC modelo ECODEK
- Instalación de una puerta general de acceso a los pantalanos, mediante una tarjeta de banda magnética
- Inicio del cambio de la verja de la fachada principal, en acero inoxidable, esperando rematar dicha instalación a principios del 2015

También comenta, al igual que en años anteriores, que continuamos con una clara necesidad y que según transcurre el tiempo es ya de carácter urgente. Ello es sencillamente que las administraciones responsables acometan de una vez el dragado de la zona de los pantalanos. Desde la Junta Directiva, en el último ejercicio, se han reactivado las gestiones con los representantes políticos para recabar su apoyo. Independientemente de ello, se entiende que la Asamblea de socios tendrá que tomar algún acuerdo para realizar medidas de presión encaminadas a poder conseguir el citado dragado del río Lérez, desde el puente de las Corrientes hasta la bocana de entrada al canal de navegación.

A continuación pide la palabra el socio Sr. Montes y realiza una intervención mostrando su contrariedad con la evolución de los fondos propios de la Sociedad. Así, expone que en el año 2012 alcanzaban la cifra de 146.500 € y que en el ejercicio 2014 quedaban en 95.500 €, y ello fruto de una presentación pérdidas continuadas en los ejercicios que se detallan:

- 2011: -54.400 €
- 2012: -53.100 €
- 2013: -20.000 €
- 2014: -30.000 €

Lo que representa un acumulado de -157.500 € y que bajo su punto de vista es peligroso para el futuro de la Entidad. Añade que con un ejercicio más en situación de pérdidas podríamos entrar en una pre-quebra.

Interviene el Presidente para dar una explicación a la situación planteada por el socio Sr. Montes, y así expone a los asistentes que en el año 1999 el Club se encontraba embargado por la Xunta de Galicia y en quiebra por no poder hacer frente a las deudas contraídas en su momento, por la instalación de los pantalanés. Comenta que en el año 2005 teníamos unas deudas en préstamos por más de 490.000 euros y unos avales reconocidos por más de 43.000 euros, con una tesorería de 14.500 euros; en contraposición a todo esto, la situación de hoy consecuencia de los datos presentados en el punto que estamos tratando es totalmente distinta, y entiende que para bien del Club, recordando que el importe de las deudas por préstamos tiene un valor de 0,00 euros y en el capítulo de avales únicamente está vigente uno por la cifra de 6.000 euros que representa un coste anual por comisiones de 180 euros.

La Junta Directiva que actualmente preside es partidaria de contabilizar directamente como gasto las inversiones realizadas en las instalaciones, si bien siempre mantendrá una liquidez media de 30.000 euros. Igualmente comenta que en las cuentas presentadas existe un apartado de pérdidas que recoge el impago de la deuda por alquileres provocada por el anterior inquilino de la cafetería y que asciende a la cifra 32.324,70 euros, que figura en el activo del balance y que en su día se contabilizó como ingreso y por lo tanto afecto al patrimonio neto y que esta Junta Directiva ha decidido regularizar con cargo a los ejercicios 2014-2015-2016.

Por último, recuerda a los asistentes que el Club es una entidad sin ánimo de lucro, y en caso de disolución, su remanente, si lo hubiere, revertirá en la realización de fines de interés social análogos a los realizados, determinando la Secretaría Xeral para o Deporte su destino concreto.

Seguidamente se someten a aprobación las cuentas presentadas y son aprobadas por unanimidad de los socios presentes.

4. Presentación y aprobación, si procede del presupuesto para el ejercicio 2015.

Por parte del señor Paz Sánchez se presenta el presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2015, y se procede a distribuir un estadillo entre los asistentes. A continuación se exponen las obras a realizar durante el año 2015 y se explican las condiciones en las que se está negociando el posible arrendamiento del local de la planta superior.

Se somete a votación los presupuestos y resultan aprobados por mayoría, registrándose un voto en contra de los mismos.

A nivel deportivo nuestra sección de piragüismo tramitó más de 70 licencias durante el año 2014 en las distintas categorías existentes, así como cuatro de técnicos. Hemos participado en 41 pruebas, realizando unos desplazamientos por un total de 9.225 km., con una media de diez palistas participantes, y ello estando presentes en las regatas oficiales más importantes de ámbito nacional, así como prácticamente en todas las celebradas en Galicia.

En lo relativo a la participación individual de nuestros deportistas, tenemos que destacar el trabajo realizado por el palista juvenil Iago Monteagudo Moraña que ha sido Campeón de Galicia en distintas distancias y subcampeón de España en el Campeonato de pista de 1.000 metros; asimismo mencionar que ha sido convocado para la concentración de la temporada 2015 con el grupo nacional Sub-18 en Asturias.

Igualmente, hay que destacar a la palista cadete Carla Siero Barreiro, que ha sido campeona gallega de distintas distancias, subcampeona de España en fondo y segunda en la Copa de España para jóvenes promesas, así como primera en la Copa de España de maratón. Ha sido seleccionada para incorporarse en el Centro Galego de Tecnificación Deportiva, situado en Pontevedra. En esta misma circunstancia se encuentra el palista cadete Martiño Beloso Abilleira que también está en dicho Centro.

La promoción de nuevos valores se ha venido desarrollando a lo largo del año, alcanzando una mayor intensidad en los meses de verano, en los que una treintena de jóvenes han disfrutado con la práctica de nuestra actividad.

En este año se ha conseguido el patrocinio económico para la sección de piragüismo, gracias al cual se ha procedido renovar la flota de embarcaciones de nuestros deportistas, por parte de las siguientes empresas:

- ✓ Avícola de Galicia
- ✓ Ceva Salud Animal
- ✓ Bioseguridad Galicia
- ✓ Gestica
- ✓ Galitec

3. Presentación de las cuentas del ejercicio anterior, y su aprobación si procede.

Por parte del Presidente se hace la presentación de las cuentas del ejercicio anterior, se le entrega a los socios una copia del estado de las mismas, aclarándole todos y cada uno de los apartados del citado estado, y con más detalle de las partidas del capítulo **II-GASTOS GENERALES**, correspondientes a conservación y reparación, pérdidas por deterioro, otros profesionales y varios, y de la parte de ingresos el capítulo **II-SUBVENCIONES**, correspondiente a las actividades deportivas.

Asimismo, se entrega a todos los asistentes un balance de situación y una cuenta de pérdidas y ganancias, comparativa con el año anterior

La situación financiera al día 31/12/2014 es la siguiente:

Saldo a n/favor F.G.P.	5.108,02
Saldo a n/favor cta. NCG Banco	67.082,42
Saldo caja Club	1.265,76
TOTAL	73.456,20

Se realizan distintas intervenciones encaminadas a la consulta de determinadas partidas de gastos, que son explicadas por el Presidente.

5. información sobre las gestiones realizadas para el dragado del río Lérez en la zona de la concesión de los pantalanes del Club, sobre todo en el más próximo a la Avenida del Uruguay, y medidas a realizar

Por parte del Sr. Presidente se procede a informar a los socios de las gestiones que se han realizado en los últimos meses y relacionadas con este punto. Las mismas se han efectuado ante el Ayuntamiento, la Diputación y Portos de Galicia.

Ante las manifestaciones del Presidente de Portos, se explican los distintos correos que han sido cruzados con este Organismo.

Por parte de los socios se realizan propuestas de medidas a realizar, que se concretan en las siguientes:

- Acción similar a la realizada en las últimas fechas, consistente en la retirada de lodos por parte de los socios
- Salida coordinada de todos los barcos una vez al mes
- Mantener contactos y aproximaciones con las Cofradías y Agrupaciones de mariscadoras
- Colocación de pancartas fijas
- A través de las redes sociales, concienciar a los vecinos de Pontevedra
- Extensión del conflicto a los demás colectivos
- Envío de una carta cada socio a la Dirección de Portos

6. Ruegos y Preguntas.

A continuación se abre el turno de "ruegos y preguntas".

Interviene el Socio Sr. Montes, y solicita que la información de tipo económico (cuentas y presupuestos) lo sea en el mismo tipo de formato.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Asamblea General a las 12:55 horas, de la que yo secretario doy fe.


VºBº

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO